



TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO
EL CHACO
TRANSCHACO C.A.



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

El Chaco 13 de Diciembre del 2014

Señor:

José Benjamín Proaño Paillacho

**GERENTE GENERAL TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO
TRANSCHACO C.A.**

Presente.-

Yo **AMAGUAYA NILVE SEGUNDO ÁNGEL**, con cedula de ciudadanía N° 1203388770, mayor de edad, de estado civil casado con **VEGA TITUAÑA MARTHA ELIZABETH**, con cedula de ciudadanía n° 1500685191, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, en pleno uso de mis derechos como accionista, solicito de la manera más comedida se digne realizar el traspaso total de mis ciento ochenta acciones (180 acciones) con valor de veinte centavos de dólar americanos cada una (USD 0.20 c/u), sin reserva de ningún beneficio.

Al Señor:

SOPA LÓPEZ LUIS HUMBERTO, con cedula de ciudadanía N° 1710423920, mayor de edad, de estado civil CASADO con **YANCHAPAXI GUALPA MARICELA DEL ROCIO**, con cedula de ciudadanía n° 1713482949, de nacionalidad Ecuatoriana, quienes serán dueños, representantes y responsables de las mencionadas acciones, como de las obligaciones con la **COMPAÑÍA TREINTA DE AGOSTO TRANSCHACO C.A.**

Objeto de traspaso:

Ciento Ochenta acciones (180), de veinte centavos de dólar de los estados unidos de américa (USD 0.20 C/U). Contenidas en el título de acciones N° 2 y 6, numerales 1261 al 1350 y 1441 al 1530.

Atentamente

CEDENTE

Sr. Amaguaya Nilve Segundo Ángel
C.I. 1203388770

Sra. Vega Tituaña Martha Elizabeth
C.I. 1500685191

CESIONARIOS

Sr. Sopa López Luis Humberto
C.I. 1710423920

Sra. Yanchapaxi Gualpa Maricela del Rocio
C.I. 1713482949





TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO
EL CHACO
TRANSCHACO C.A.



El Chaco 13 de Diciembre del 2014

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Por intermedio del presente pongo en su conocimiento las siguientes transferencias de acciones realizadas en la Compañía Treinta de Agosto Transchaco C.A., a la cual represento:

CEDENTE	CESIONARIO	N° DE ACCIONES	VALOR	TITULO
AMAGUAYA NILVE SEGUNDO ÁNGEL	SOPA LÓPEZ LUIS HUMBERTO	CIENTO OCHENTA ACCIONES	VEINTE CENTAVOS DE DOLAR (0.20 C/U)	N° 2 y 6, DEL 1261 al 1350 y 1441 al 1530.
1203388770	1710423920	(180)		
ECUATORIANA	ECUATORIANA			

Luego del tramite pertinente, solicito se sirva otorgarme un listado de los accionistas y certificarlos del fiel cumplimiento de obligaciones.

Seguro de contar con su atención le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.-

JOSÉ BENJAMÍN PROAÑO PAILLACHO
GERENTE GENERAL

TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO C.A
TELF. 06 2329 227
CEL. 0969859188

